



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santa Ana

Estado No. 20 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47707408900220190014200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Elba Judith Sanchez De Lopez	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
47707408900220200005900	Ejecutivo	Froilan Navarro Lopez	Magalys Del Carmen Jimenez Delgado	05/06/2023	Auto Decide
47707408900220230002600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mayudis Esther Perez Larios	Eduardo Rafael Martinez Barraza	05/06/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos
47707408900220220009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Aguilar Martinez	Jose Joaquin Alfaro Baza	05/06/2023	Auto Requiere
47707408900220230001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mayudis Esther Perez Larios	Nelcy Del Carmen Andrade Gutierrez	05/06/2023	Auto Concede Termino
47707408900220110006100	Procesos Verbales Sumarios	Laureano Jose Medina Catalan	Laureano Medina Ruiz, Juan Medina Ruiz	05/06/2023	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANDRES JR VILLA DAZA

Secretaría

Código de Verificación

5e8d8ff1-95b7-43a5-8f96-66942cc6946b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Santa Ana

Estado No. 20 De Martes, 6 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47707408900220230002100	Verbales Sumarios	Walter De Jesus Pacheco Campo Y Otro	Wilson Rafael Mendez Mancera , Ulises Jose Mendez Torres , Ledys Maria Mendez Narvaes, Purificacion Mendez Narvaes, Leyda Leonor Mendez Narvaez, Teresita Mendez Narvaez, Sandra Luz Mendez Licona	05/06/2023	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANDRES JR VILLA DAZA

Secretaría

Código de Verificación

5e8d8ff1-95b7-43a5-8f96-66942cc6946b